

# GUIA PARA EL EXAMEN DE ASCENSO DE CATEGORÍA PARA DIRECTIVOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE INSTITUTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y DE FORMACIÓN ARTÍSTICA GESTIÓN 2022

# **INSTRUCCIONES**

El Examen de Ascenso de Categoría para el personal Directivo, Docente y Administrativo de los Institutos Técnicos, Tecnológicos y de Formación Artística, se desarrollará de manera virtual el día sábado 09 de Julio de 2022 a partir de horas 08:00 a 10:00 por el lapso de 120 minutos. (Ingreso a los recintos 06:00 a.m.) De acuerdo a nóminas y recintos ya publicadas en la plataforma del Ministerio de Educación.

En los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz Realizaràn el examen en dos grupos, el primero a partir de horas 08:00 a 10:00 por el lapso de 120 minutos. (Ingreso a los recintos 06:00 a.m.). El segundo grupo a partir de horas 10:30 a 12:30 por el lapso de 120 minutos. (Ingreso a los recintos 09:00 a.m.). De acuerdo a nóminas y recintos publicadas en las Subdirecciones Departamentales de Educación Superior de Formación Profesional correspondiente.

Cada postulante deberá tomar en cuenta las siguientes previsiones:

1. Contar con su computadora personal (Laptop), teléfono inteligente (Smart phone), tabletas u otros dispositivos que cuenten con acceso a señal de internet; el equipo de preferencia debe estar debidamente actualizado de antivirus, spyware y otros elementos para que no perjudiquen



su funcionamiento.



2. Se recomienda contar con carga de energía al 100% y portar el cable de poder además de un extensor por si fuera necesario con adaptador si fuera necesario.







**3.** Antes del uso en la prueba, la o el postulante debe previamente verificar su conexión a internet.



"2022 AÑO DE LA REVOLUCION CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACION: POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



4. Se recomienda el uso del navegador Chrome, aunque puede usar cualquier otro navegador que esté adecuadamente actualizado.



# 5. Para el acceso a Internet:





- a. Cada postulante debe portar un modem o su teléfono celular para proveer el servicio de internet que garantice el Examen de Ascenso durante los 120 minutos.
- b. Se recomienda que corte las actualizaciones automáticas del sistema operativo y antivirus por lo menos mientras rinda el examen para evitar que se consuma su crédito.

# PROCEDIMIENTO PARA INICIAR EL EXÁMEN

1. El ingreso de las y los postulantes a los RECINTOS será según la nómina que está publicada en las Subdirecciones de Educación Superior de Formación Profesional de las Direcciones Departamentales de Educación Superior correspondiente.

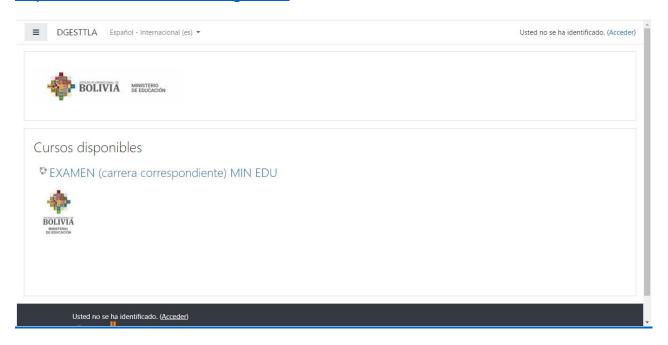




2. El o la postulante debe portar su Cedula de Identidad Original imprescindible, vigente. Sin este documento no podrá aplicar la prueba.

3. Para inicio de la prueba, ingresar al siguiente enlace:

http://ascensoittla.minedu.gob.bo





- **4.** Una vez ingresado al portal del Examen Virtual:
  - a) Clic en ACCEDER (parte superior derecha) como muestra la imagen.



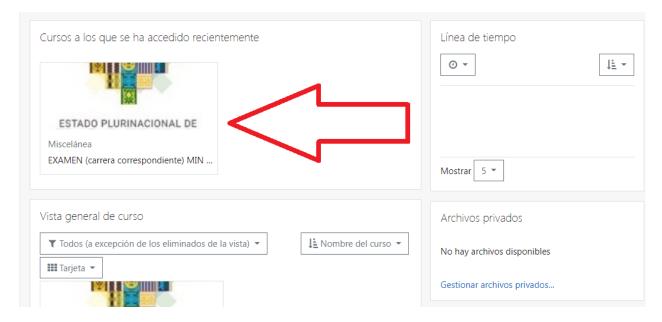
b) Luego ingresar el usuario seguido de la contraseña y clic en ACCEDER.



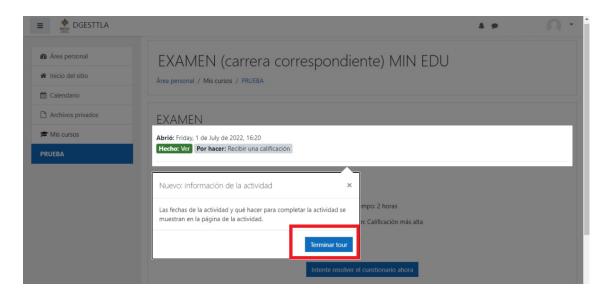
EL USUARIO Y CONTRASEÑA SERAN PROPORCIONADOS POR LOS APLICADORES EN LOS RECINTOS EL DIA DEL EXAMEN EN EL HORARIO ASIGNADO.



**5.** Una vez ingresado al portal hacer <u>clic</u> EN EL EXAMEN ASIGNADO.



**6.** Una vez ingresado al examen mostrara una guía rápida del examen virtual, se RECOMIENDA hacer clic en Terminar Tour. Para evitar interrupciones en el examen.

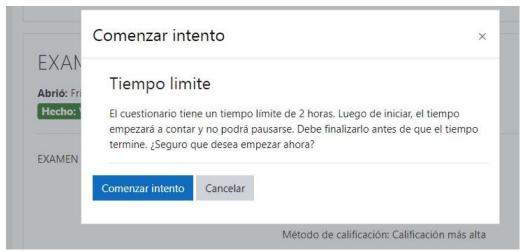




**7.** En el examen hacer Clic en "Intente resolver el cuestionario ahora"



8. El Examen Comenzara al momento de dar clic en COMENZAR INTENTO. Es en este momento donde Corre el tiempo real, de Aplicación del examen.



"2022 AÑO DE LA REVOLUCION CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACION: POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

# 9. Ya iniciado el Examen:

- El tiempo RESTANTE de la prueba se encuentra arriba de las preguntas.
- Una vez respondida la pregunta, hacer Clic en SIGUIENTE PAGINA.

Nota: UNA VEZ PASADA LA PREGUNTA NO ES POSIBLE RETORNAR A LA PREGUNTA ANTERIOR.

 NAVEGACION POR EL CUESTIONARIO, Solo permite ver las preguntas contestadas (Se pondrán en color plomo) (No así las respuestas correctas o incorrectas), las preguntas NO RESPONDIDAS se quedan en blanco en el panel.

Nota: NO ES POSIBLE RETORNAR A UNA PREGUNTA NO CONTESTADA.

TODAS LAS PREGUNTAS A RESPONDER SE ENCUENTRAN DE MANERA SECUENCIAL SIN OPCION A REPETIR, PREGUNTAS NO RESPONDIDAS O SALTADAS.



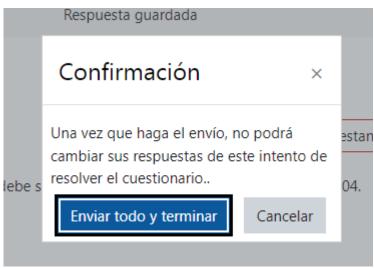


10. En el caso de que el postulante concluya, antes del tiempo establecido el examen, el mismo podrá culminar su prueba con el botón Enviar Todo y terminar.





### MINISTERIO DE EDUCACIÓN



El sistema Solicitara Confirmación. Como se ve en la imagen.

11. Finalizado el examen esta pantalla de calificación se vera de manera automática, la misma no debe ser cerrada hasta la constancia en el formulario debidamente llenado a entregarse al aplicador.





12. Al momento de iniciar el examen, corre el tiempo de 120 minutos, a la conclusión el sistema se cerrará automáticamente mostrando el puntaje obtenido.

TURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACION: OLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



postulante deberá escribir de manera clara y legible los datos solicitados y el puntaje obtenido y firmar el formulario de constancia como una declaración jurada.

El formulario debidamente firmado deberá ser entregado a las o los aplicadores y responsables antes de retirarse. Quien no entregue su formulario, será considerado como ausente.



14. De presentarse problemas de acceso al sistema, habrá responsables que coadyuven en la resolución de los inconvenientes.

BOLIVIA

nación profesional Docente y Administrativo del Subsistema de Edu

Artística DGESTITA Gestión 2022



**PROHIBICIONES:** Están contempladas en la Resolución Ministerial 246/2022 de 12 de abril de 2022, en su parágrafo X y XI; se adhieren las siguientes prohibiciones para el Subsistema de Educación Superior.

- No se podrá acceder a llamadas (entrantes y salientes)
- No podrá abrir dos ventanas en el equipo donde se esté aplicando el examen.
- No podrá tener contacto físico ni verbal con los postulantes durante la aplicación del examen

En caso de incurrir en cualquiera de estas prohibiciones se aplicara el punto 1 del parágrafo XI de la Resolución Ministerial que precede.

# PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- El recinto contara con un protocolo de bioseguridad al ingreso y durante la aplicación del examen de ascenso
- Los postulantes deberán portar medidas de bioseguridad personal



